

En la Redacción y Administración, en la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de los obras que se nos remitan des ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes 1'50 pta.
Un trimestre 4'50 »
Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
Extranjero, trimestre 10 »
Número suelto 0'10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE: MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1899

NUM. 3996

GUIXOT Y COMPAÑIA

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra.

Servicio semanal entre Barcelona, Cartagena y puertos intermedios.

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

M. CANTOS

PRIMER FOTOGRAFO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Verdadera novedad **RETRATOS MATE**

Se retrata de noche y á domicilio

SE VENDEN VISTAS

Fotografía de M. CANTOS, calle Mayor, núm. 1.—Alicante.

EL LIBERAL
MARTES 19 de Septiembre de 1899

ACTA

En la ciudad de Alicante á 17 de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve. Reunidos los señores D. Juan de Rojas y Pascual de Bonanza y D. Lorenzo de Irizar y Avilés, en representación de don Florentino de Elizaicin y los señores don Salvador Pérez Sánchez y D. José Gadea

Los señores D. Santiago Mataix, notario de Alicante, y D. Santiago Mataix, notario de Alicante, que su representante se consideraba ofendido por el calificativo de traidor que, según manifestación del señor marqués del Bosch, y en presencia de dicho señor y de los señores D. Hipólito Casas y barón de Petrés, había empleado el Sr. Mataix, con referencia al señor Elizaicin al explicar el alcance de cierto párrafo (que dice así: «Para los amigos tenemos el corazón y la vida; para los adversarios nobles respeto siempre; para los traidores, si existen, desprecio y mano dura») del discurso político pronunciado por

dicho Sr. Mataix en el Círculo Silvelista el día 11 de Abril último, diciendo que al hablar de traidores si á alguno pudo referirse era al Sr. Elizaicin; y que, en su consecuencia exigía al Sr. Mataix una explicación satisfactoria.

Los Sres. Pérez y Gadea en nombre y representación del Sr. Mataix, dijeron que su representado no pudo nunca referirse al señor Elizaicin al hablar de traidores y que sólo una mala interpretación dada á sus palabras por el señor Marqués del Bosch pudo hacer creer que aplicaba ese calificativo al repetido Sr. Elizaicin.

Los Sres. Rojas é Irizar, en vista de que, según la manifestación de los Sres. Pérez y Gadea, no ha existido la palabra «traidor» atribuida al Sr. Mataix con referencia al señor Elizaicin, dan por terminada esta cuestión. Y para que conste, firmou por duplicado la presente acta, á fin de entregar un ejemplar á cada interesado para que hagan de ella el uso que juzguen oportuno.

José de Rojas, Salvador Peres, Lorenzo de Irizar, José Gadea.

DESDE PARIS

Emilo Zola ha publicado en *L'Aurore* uno de esos artículos que constituyen documentos, no sólo por la virilidad de frase, por la hermosura del desarrollo, por el vivo reflejo que el talento ha difundido en el trabajo del colosal escritor, sino por la importantísima gravedad de las afirmaciones que formula el autor de *Yo acuso...* de aquel *Yo acuso...*, aterrador, que en el momento de su publicación parecía repleto de apasionamientos, de exageraciones y de cosas imposibles, y que más tarde ha resultado de una verdad y de una justeza asombrosas.

«Yo estoy aterrado—empieza diciendo el eminente Zola,—y no es ya la cólera, la indignación vengadora, la necesidad de vocear el crimen, de pedir su castigo en nombre de la verdad y de la justicia; es el espanto, el terror sagrado del hombre que ve realizarse el imposible, que ve los ríos retroceder hacia sus orígenes, que ve la tierra derrumbarse bajo el sol y lo que yo grito es la angustia de nuestra generosa y noble Francia; es el espanto del abismo hacia donde ella rueda.»

Entrando en seguida en el asunto habla del proceso de Rennes, que creyó sería «el

quinto acto de la terrible tragedia que vivimos.»

En párrafos de una tersura admirable, crítica «el cuarto acto» que se acaba de representar; analiza la falsa situación en que Francia esta colocada enfrente de las demás naciones con motivo del fallo de Rennes—continuación absurda del fallo de 1894 y del que ha dos años absolvió á Esterhazy, el verdadero culpable—y llega, por fin, á esta declaración:

«He aquí mi confesión: Antes de mi proceso, en el curso de Enero de 1898, yo supe de la manera más cierta que Esterhazy era el traidor: que él había suministrado á M. de Schwarzkoppen un número considerable de documentos: que muchos de estos documentos eran de su puño y letra, y que la colección completa se encontraba en Berlín, en el ministerio de la Guerra.»

Después, en otro párrafo:

«Pero ¿qué! El Consejo de Guerra de 1894 condena á Dreyfus inocente; el consejo del 98 absuelve á Esterhazy culpable, y nuestro enemigo conserva las pruebas del doble error de nuestra justicia militar, y tranquilamente Francia se obstina en este error y acepta el espantoso peligro de que está amenazada. Se dice que Alemania no puede hacer uso de documentos adquiridos por medio del espionaje, ¿quién sabe! Si la guerra estallara mañana, ¿no empezaría tal vez esa potencia por perder nuestro Ejército de honor, ante la Europa, publicando las piezas para demostrar la iniquidad abominable en que se han obstinado ciertos jefes? ¿Es que tal pensamiento es tolerable, es que Francia gozará de un instante de reposo en tanto que ella sepa que en manos extranjeras están las pruebas de su deshonor?»

En otro párrafo:

«Y mi tormento patriótico ha vuelto á empezar, más intolerable, cuando yo he sentido que un Consejo de guerra iba á agravar el peligro condeando de nuevo al inocente, el peligro de que la publicación de los documentos de Berlín gritaran un día la inocencia. Por esto es por lo que yo no he cesado de moverme, publicado á Labori que reclamara los documentos, que citara el testimonio de M. de Schwarzkoppen, quien sólo puede hacer la luz plena. Y el día en que Labori, ese héroe alcanzado por una bala en el campo de batalla

SOMBRERERÍA ACEVEDO PRINCESA, 16

PRIMERA CASA DE ALICANTE EN SU RAMO
PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO.--ON PARLE FRANCAIS

Telegrama de interés local

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA

EL TIMON

JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Droguería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

GALATRAVA 7.—ALICANTE

— 176 —

El carro del Estado no marcha mal; pero algunos funcionarios de viejo cuño, cuya destitución era lúgubremente debieron sorprenderle de una prorrogua cuya causa les desconocida.

Hé aquí lo que de Lignerés habla leído:

«Mi querido ministro:

Las grandezas, que consuelan de todo, os harán menos dolorosa la pérdida insignificante que vais á sufrir.

»La Sarah que habeis conocido, ha muerto.

»En su lugar solo queda una mujer, joven, libre y... medita esta palabra: honrada para el porvenir.

»Quiere decir, que renuncia á volveros á ver, conservando, no obstante, el mejor recuerdo de los días que os ha consagrado.

»Adiós.

SARAH.»

XXVI

Un momento después descendía á la puerta del hotel de la calle de Milán.

El portero le dijo que la señora había salido.

Insistió.

— 173 —

tar, He dicho, y ahora idos á soñar á los Campos Elíseos y á esperarme. Ya volveréis luego.

El antiguo *sous préfet* era un joven de veintiocho años, esbelta, ni rubio ni moreno, ni guapo ni feo, con aspecto de un oficial de caballería, simpático y distinguido.

Huérfano desde muy niño, del mismo país que Balussan y Ligueros, le unía una estrecha amistad por el pintor, que experimentaba por él una afección sincera.

Uno de los primeros actos del ministerio, del cual Rodolfo formaba parte, fué la destitución de Faveroles, pedida con insistencia por uno de los defensores sin clientela, cuyos votos fueron aprobados por unanimidad en la Cámara.

Faveroles subió toda la calle de Courcelles y entró en el parque Monceaux, que estaba poco menos que desierto.

Allí leyó y reluyó veinte veces la carta de Luisa.

Mi querido Pablo:

«¿Por qué no confesáras que me inspirais una pura y profunda amistad? No me casaré con nadie más que con vos, ó me encerraré en un convento. Preferiría mejor que nos uniésemos; pero el gran respeto que tengo á mi padre me impediría desobedecerle. En el fondo es bueno y cariñoso, y desea á nuestra dicha. ¡Esperanza y paciencia! Mi alma está con vos.»

LUISA

ha aprovechado la ocasión que le ofrecían los acusadores, empujando hacia la barra á un extranjero indigno; el día en que se ha levantado para pedir que se oyese al hombre del que una palabra debía poner fin al asunto, Labori ha cumplido todo su deber, ha sido la voz heroica que no hay quien la pueda apagar, y cuya petición sobrevive al proceso, y debe totalmente, llegado el momento, empezarlo de nuevo para terminarlo con la única solución posible; con la absolución del inocente. La petición de los documentos está hecha, y yo aseguro que los documentos se producirán.»

He aquí, por último, los dos párrafos finales del artículo:

«El 23 de Noviembre estaremos en Versalles. Mi Proceso volverá á empezar, puesto que quieren que recomience con toda su extensión. Si desde aquí hasta entonces no se ha hecho justicia, nosotros ayudaremos todavía á que sea hecha. Mi querido, mi valiente Labori, cuyo honor no ha hecho sino agrandar, pronunciará, pues, en Versalles el informe que no ha podido pronunciar en Rennes; es bien simple, nada será perdido. Yo no le haré callar. No tendrá más cuidado que el de decir la verdad sin miedo de perjudicarme porque yo estoy pronto á pagarla con mi libertad y con mi sangre.»

«Delante de la *Cour d'Assises* del Sena, yo he jurado la inocencia de Dreyfus. Yo la juro delante del mundo entero, que ahora la grita conmigo. Y lo repito: la verdad está en marcha; nada la detendrá. En Rennes ella acaba de dar un paso de gigante. Yo no tengo ya sino el espanto de verla llegar entre el trueno de un rayo de la Némesis vengadora, saqueando la Patria sino nos damos prisa para hacerla resplandecer nosotros mismos bajo nuestro claro cielo de Francia.»

Esos son los principales párrafos del último documento suscripto por Zola.

LA MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Viada, ha tenido la atención que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria que acaba de leer en el acto de la apertura de los Tribunales.

El trabajo del Sr. Viada es muy concienzudo y minucioso, dándose detallada cuenta en los apéndices de las consultas resueltas por la fiscalía del Supremo respecto á la interpretación de diferentes preceptos legales.

En la Memoria propiamente dicha, hace notar el fiscal que la gracia de indulto, en la forma de concesiones generales periódicamente

otorgadas, es, en opinión de algunos funcionarios del ministerio público, un factor de la delincuencia. El Sr. Viada reconoce la necesidad y conveniencia de los indultos particulares; mas acerca de los generales, hace una crítica que nos parece muy fundada.

«Los indultos generales y á plazo cierto—dice—destruyen la fuerza de las sentencias; minuan el prestigio de los que las dictan y quebrantan la autoridad de la Ley, cuya bondad no es dable proclamar desde el momento en que se la somete á una derogación periódica, que á eso equivalen en tales condiciones otorgados. Son un aliciente para la reincidencia y surten en todo el efecto contrario al pensamiento que presidió á su concesión. En los delitos que se castigan con arresto mayor, cuya pena puede remitirse totalmente, los procesados, cuando se aproxima la época en que ese indulto se concede, gestionan el señalamiento de sus respectivas causas á fin de que se ven antes de que la gracia se publique, pues saben que de ese modo es ilusoria la condena que recaiga y cuentan por ese concepto con la más absoluta impunidad; y si no logran que así se haga, se conforman con la pena que el fiscal les pide, y el resultado es el mismo. Además, se establece una desigualdad irritante: porque, en identidad de circunstancias, aquel que tiene la fortuna de que su causa se falle el día antes de publicarse el indulto, queda libre de responsabilidad criminal; mas aquel otro más desafortunado que, por motivos ajenos á su voluntad, no consigue que su proceso se falle hasta el día siguiente de la publicación de la gracia, tiene que sufrir toda la pena, aun cuando los delitos se hubiesen cometido el mismo día y los procesos hubiesen empezado al mismo tiempo.

El fiscal de la Audiencia de Salamanca, que es uno de los que señalan los indultos generales como factores del aumento de la delincuencia, relata el caso de un mozo de diez y nueve años de edad, condenado por hurto, á quien, apenas comenzada la condena, comprendió el indulto general de Enero de 1897. Se le puso en libertad el 28 del mismo mes; pero el 21 de Febrero siguiente cometió, con otros dos sujetos, un robo con homicidio en la casa y persona de un respetable párroco, imponiéndosele la pena de muerte. Esto demuestra que no sólo el indultado era indigno de la gracia, sino que de ella se aprovechó para dar un paso de gigante en la senda del crimen, y á sus instintos sanguinarios y crueles; cuando la sociedad debía esperar su gratitud y su arrepentimiento. Aparte de eso, como observa acertadamente el fiscal de Salamanca, tal vez por ese misterioso encadenamiento de los sucesos humano, cuya ley escapa á nues-

tra limitada penetración, sin la gracia de indulto no se hubiera cometido el segundo delito ni, por consiguiente, hablase condenado á su autor á la última pena.»

Dignas también de tenerse en cuenta son las observaciones relativas al Jurado. Sólo como muestra, copiaremos algunas de ellas:

«La benignidad del Jurado para con los delitos contra las personas en la mayor parte de los casos—dice—se trueca en indulgencia completa cuando se somete á su conocimiento otro género de hechos. Tratándose de falsedades que, por lo común, presentan complicaciones y dificultades de examen, casi nunca las castigan los Jurados, ó contestan á las preguntas que sobre el caso se les dirigen en una forma que demuestra que no han formado idea exacta de lo que constituye la materia del juicio y de su declaración. Y es natural. En esos delitos la prueba es documental, y de ella no se penetran por la simple lectura que hace el secretario, ni por las explicaciones que les dan las partes que contieuden, cuyas explicaciones antes los confunden que los ilustran; y, no consiguiendo formar convencimiento de propia conciencia, porque para ello necesitarían estudiar la causa y tener conocimientos y pericia apropiados, rehusan echar sobre sí el peso de una posible condena injusta, y optan por absolver. No es, por tanto, que tengan por inclinación ni por sistema, un criterio de benevolencia para las falsificaciones: es sencillamente que no las entienden, y en la alternativa de condenar ó absolver sin convicción, eligen lo que cualquier hombre honrado elegiría.

Para algo parecido con lo relativo á las malversaciones. Son también éstas de prueba complicada y no asequible á todas las inteligencias, y además suelen mediar en esos asuntos, por razón de las personas que delinquen, el interés político y los afectos de localidad, amalgama de la que no es frecuente que resulte triunfante la justicia. Pero lo que obtiene siempre la particular indulgencia del Jurado son las imprudencias, bien temerarias ó bien simples, con infracción de reglamentos. Los fiscales todos, sin excepción de uno solo, están de acuerdo en afirmar que los jurados tienen con respecto á ellas una regla invariable de conducta: la inculpabilidad. El de Pamplona dice textualmente: «Ni una sola imprudencia se ha castigado en el territorio de esta Audiencia por el tribunal del Jurado,» y en idéntica afirmación. En vista de estos datos, no es aventurado decir que para los que forman el tribunal popular, hechos de esa naturaleza no engendran responsabilidad penal. «En vano es—añade uno de los fiscales—que el ministerio público se esfuerce en demostrar

la razón de la ley al penar la omisión de cuidado y diligencia cuando causa daño que se pudo y se debió evitar; inútil que logre demostrar que esas omisiones, hijas de la voluntad, son punibles, reclamando su castigo el interés colectivo y el individual, pues de lo contrario se privaría de las garantías necesarias á la vida de relación. Estas son ideas demasiado abstrusas y sutiles para los jurados, las cuales resbalan por sus inteligencias sin alterar su decisión. Para ellos, lo que no procede de una intención deliberada y maliciosa no es criminalmente imputable. La distinción entre el dolo y la culpa es tan radical en el jurado, que los hechos culposos los reputa siempre inocentes.»

Lamentase el fiscal de Granada de que todo lo que se refiere al Jurado es allí escandaloso; y para probar que la impunidad está erigida en norma de conducta para los jueces de hecho, especialmente cuando se trata de delitos contra las personas, cita ocho casos de delitos gravísimos, en que, contra las pruebas del juicio, el Jurado, ó convirtió caprichosa y arbitrariamente los asesinatos más calificados en simples homicidios, ó dictó veredictos de inculpabilidad, apreciando una imaginaria circunstancia eximente de propia defensa, y hasta en una de las causas, la de locura, contradicha abierta y resueltamente por los médicos y no resultante de las demás pruebas. El de la Audiencia de Málaga, después de discretas observaciones, concreta su juicio de esta manera: «El Jurado muéstrase severo en los delitos de robo, y otro tanto se observa en los de asesinato, violación y abusos deshonestos; en cambio, en los homicidios, por desgracia tan frecuentes en toda España, y principalmente en esta región andaluza, llega la benignidad á un extremo desconsolador. La más ligera provocación, insulto ó amenaza por parte del ofendido, la más leve ofensa, sea cual fuere el tiempo trascurrido; la consideran los jueces de hecho causa bastante para declarar la exención de responsabilidad. El Jurado sobre todo cuando se trata de delitos menos graves, halla siempre algún motivo que justifique la declaración de inculpabilidad. Si el procesado es viejo, porque la pena de privación de libertad equivale á privarle de la vida; si es joven, porque condenarle es matricularle como alumno interno en una escuela del crimen, y siempre para los jueces de hecho es un argumento. Prepare el defensor como remate de su informe, un período sonoro, en el que pinte con lúgubres colores penalidades y angustias sufridas en la cárcel por su defendido desde que ocurrió el hecho que se le imputa hasta el momento del juicio oral; no tema recargar el

CAFÉ SUIZO

LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS
SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los exquisitos helados y café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

ESPLANADA 33, Y VICTORIA, 8—ALICANTE

Hacia la misma hora, Rodolfo, que conservaba sus costumbres laboriosas, estaba sentado en su sillón ministerial, donde imperaba con cierta dignidad.

Oía distraídamente á un solicitante que reclamaba su asenso afirmando su ciega fe en las nuevas instituciones.

El pensamiento del ministro estaba en otra parte. Pensaba en Sarah.

El amor que le había inspirado era una de esas pasiones arraigadas que, parecidas á la simiente que se deposita en una tierra virgen y fuerte, producen cosechas inesperadas y abundantes. Se apoderaba de él como despótico señor; á la sola idea de perder aquella magnífica criatura, que realizaba los sueños de una juventud astutera (como las tentaciones de San Antonio, cuando se le aparecían en su celda bajo la forma de los mayores gozes de la tierra) y cuyas perfecciones estaban grabadas en su memoria con caracteres de fuego, un estremecimiento de fiebre le atravesaba las carnes como un hierro candente.

El alguacil de servicio entró.

Una carta colocada en una bandeja de plata, que llevaba en la mano, llamó la atención de Rodolfo.

Era de Sarah, que le había escrito en el mismo

momento en que Kerjean abandonaba el hotel de la calle de Milán.

«¿Qué le diría en ella?»

—El señor ministro se dignará concederme su poderosa protección?—decía el solicitante.

—Sin duda, sin duda.

—Entonces, ¿puedo contar con la credencial?»

—No digo eso; ya pensaré en ello—contestó maquinalmente de Lignerres que deseaba quedarse solo.

—Os agradezco vuestra promesa, y tendré la seguridad de que os estaré reconocido toda la vida.

—¿He hecho alguna promesa?—se preguntó Rodolfo.

Y añadió en voz alta:

—Está bien.

Era una despedida.

El del ascenso lo comprendió así, y salió haciendo reverencias.

Si hubiese sospechado que su excelencia ni siquiera había anotado su nombre, no hubiera tenido tanta esperanza ni molestado su espalda con tanta reverencia; pero durante algunas horas alimentaba la ilusión.

Cuando quedó solo el ministro, abrió febrilmente el billete.

Durante su lectura se puso lívido; su rostro se descompuso. Llamó á un portero, anunció que terminaba la audiencia y pidió su coche.

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia
Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 libro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancio) 5 y 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas. Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará al comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 71

cuadro desfigurando la verdad y sacrificando las formas oratorias, ni se preocupe por lo que arte y ciencia prescriban; si cuenta con fuertes pulmones; si sabe agitar bien todo su cuerpo y no olvida aleccionar á su defendido y á la mujer, madre ó hija de éste para que en ese supremo y decisivo instante prorrumpan en copioso llanto, la victoria es segura.»

Otras muchas observaciones de interés hay en la Memoria del Sr. Viada, que ha merecido juicios muy favorables.

ECOS POLITICOS

Nuestro querido colega *La Opinión*, siempre amable y deferente con nosotros, contesta á la pregunta que le dirigimos hace poco, del modo siguiente:

«Nuestro estimado colega EL LIBERAL tiene la bondad de dirigirme un ruego: el de que le enteremos del resultado del expediente cuya instrucción fué confiada al diputado provincial Sr. Sorribes, con motivo de una denuncia formulada por un periódico local.

En todo lo que vale agradecemos al colega la preferencia que nos dispensa, pues atendidos los vínculos de amistad personal y política que le unen con el Sr. Sorribes, nada más fácil para el colega que dirigirse al propio señor Sorribes para dar satisfacción á su legítima curiosidad; pero ya que el colega prefiere que seamos nosotros, procuraremos responder á su deseo explicándole lo que nos han dicho aquellos de quienes EL LIBERAL hubiera obtenido idénticas explicaciones en el caso de haberlas solicitado.

El Sr. Sorribes realizó el delicado encargo que se le había confiado, con la imparcialidad y celo de que tiene dadas tantas y tan repetidas pruebas y aportó al expediente cuantos datos é informaciones estimó convenientes para la depuración de los hechos, resultando que no apareció que nadie haya exigido ni percibido cantidad alguna por la aprobación del presupuesto de Alcañal, que era el objeto de la denuncia, apareciendo ésta basada en la existencia de una carta en la que el secretario de aquel Ayuntamiento decía á su agente en esta ciudad, que era precisa la aprobación del presupuesto, costase lo que costase; consta la forma en que la sección de cuentas del gobierno civil reparó el presupuesto y cómo desahucaron, propuso el Negociado y decretó el gobernador la aprobación definitiva sin que ni el alcalde, ni el secretario, ni el agente, entregasen nada á nadie y sin que nadie le pidiese nada antes ni después de los reparos.

Esto aparece de las investigaciones celosamente practicadas por el señor Sorribes, que ha hecho entrega del expediente al señor gobernador sin proponer por parte suya resolución ni providencia que sin duda ha preferido dejar á la iniciativa del Sr. Casas cuya rectitud es garantía segura de que el acuerdo de finitivo ha de estar severamente ajustado á las exigencias de la justicia y de la equidad.

Una observación para concluir. Si el único hecho concreto que se ha puesto de relieve es

la existencia de una carta en la que se contiene un ofrecimiento hecho en términos generales y que por no dirigirse á persona determinada no ha podido ser aceptado, ni rechazado, ni siquiera discutido, se comprende perfectamente que el funcionario que hace pocos días recibió otra carta en la que de un modo directo se le ofrecían veinticinco pesetas, se apresurase á entregar el documento á su jefe dándole cuenta del hecho antes de que alguien tuviera el capricho de convertirlo en sustancia donde por vergonzosamente ultimado lo que acababa de ser propuesto.

Suponemos que EL LIBERAL quedará satisfecho de nuestra respuesta de cuya exactitud le puede certificar su correligionario y amigo Sr. Sorribes.

Agradecemos en lo que vale la amabilidad del colega y le rogamos nos diga la resolución adoptada por el señor gobernador civil de la provincia, en vista del resultado del expediente.

Nuestro estimado colega *El Correo*, escribe: «Ayer se habló en los círculos políticos de una reunión que se va á celebrar en Villafraqueza, en la finca de D. Rafael Terol.

Parece que asistirán á dicha reunión, entre otros, los señores Campos (D. Rafael), Maluenda, Yesares y algún otro concejal que sigue las inspiraciones políticas del Sr. Terol.

Esto huele á chamusquina.»

Solo para tranquilizar á nuestro apreciable colega, que tanto se interesa por la suerte de nuestro partido, debemos manifestar que nuestro querido jefe local D. Rafael Terol, recibe con frecuencia en su preciosa finca de Villafraqueza, la visita de muchos de sus correligionarios, sin que tal acto de pura cortesía huela á chamusquina ni denote otra cosa que el afecto sincero y entrañable cariño que sentimos por el Sr. Terol cuantos nos honramos en pertenecer al partido liberal.

TOROS

El domingo se verificó la anunciada corrida bajo la presidencia del Alcalde señor barón de Petrés.

Los toros de Ripamillán, recelosos y poco nobles, no se prestaron á los buenos deseos que *Minuto* y *Bonarillo* tenían de agradar al público.

El primero de la tarde

Arubano
Al salir del toril pega un trompazo á Fortuna y otro á Charpa, el que pierde el jaco y es volteado.

Toma tres varas más, propinando al *Empalme* una caída de latiguillo.

Caballos, uno:
Americano coloca un par cnarteando. Gonzalito pone otro bueno. Americano repite y se cambia la suerte; pero Arubano que saltó al callejón, dice que no sale.

Minuto le dá unó con la derecha; cinco de pecho, uno natural y uno ayudado para un pinchazo.

Breve faena para un pinchazo, perdiendo la muleta y nuevo salto al callejón de Arubano.

De lejos se tira pinchando nuevamente. Se tira de más lejos para media superior.

Sevilla

Toma seis varas sin consecuencias y es banderilleado regularmente por *Sordo* y el *Rubio*.

Bonarillo lespues de varios pases superiores dá media estocada y despues una hasta el puño.

Revoltozo
Sale voluntarioso y toma seis varas por tres caídas y un caballo.

Sordo y *Pastoret* parecen á Revoltozo.

Minuto, con mucha guapeza y verdadero arte, pasa tranquilo é intenta un pase sentado en el estribo.

Una media estocada y un descabell á pulso dán fin de la fiera.

Sultan

Toma cinco varas.

El *Rubio* mete un par de cualquier modo. Americano pone uno regular, repite su compañero con otro.

Bonarillo pasa intranquilo y dá una media estocada cuarteando; nuevos pases y descabelló al primer intento.

Gazapo

Es el quinto, retinto albardao.

De tanda Mellao, Tornero, y Empalme.

Tornero pone una vara con su correspondiente caída.

Charpa idem idem.

Tornero idem, idem; otra idem, idem, otra idem idem.

El toro blando durante este tercio,

Gonzalito pone un par cuando menos se lo figura el público.

Americano coloca un par á la media vuelta.

Gonzalito idem idem.

Minuto pasa al toro con algún cuidado pues

está se arranca al bulto, soltándole dos pinchazos y una media estocada de la que se acuesta el bicho.

Papelero

Obligado por los piqueros toma ocho varas por dos caballos.

Bonarillo y *Minuto* parecen admirablemente.

El primero coje los trastos y lo pasa con desconfianza, dando un pinchazo y saliendo trompocado, librándose de una cogida, gracia á un milagro.

Resumen: *Minuto* hecho un torero de verdad y sino hizo cuanto sabe fué porque los toros, bastante traicioneros, no se prestaban á dibujos.

De los picadores, *Fortuna*.

La presidencia, acertada.

La entrada, regular.

Mena.

NOTICIAS

El alcalde de esta capital ha dirigido una comunicación al señor gobernador civil participándole que á propuesta de la Junta local de Sanidad, y con destino á lazareto de observación, el Ayuntamiento ha acordado la adquisición del edificio denominado «Chalet de Mancha» y terrenos y edificaciones anexos, situado en el sitio conocido por «La Canteras».

El expresa lo inmueble, único que se ha encontrado en condiciones para el uso á que se destina, pertenece al Banco Hipotecario, el cual lo cede por el precio de 12.000 pesetas pagaderas en uno ó varios plazos, según convenga á la Corporación municipal.

Para verificar esta adquisición, solicita la Alcaldía de Alicante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del R. D. de 4 de Enero de 1883, la excepción de subasta para altimarel contrato.

Los Ayuntamientos de Adsubia, Sanet y Negral y Benidoleig, solicitan autorización de la Comisión provincial para imponer arbitrios extraordinarios con el objeto de cubrir el déficit del corriente presupuesto ordinario.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Monforte, nuestro querido amigo D. Jorge Sereix Mataix.

El sábado último, á las diez y media de la noche falleció repentinamente el conocido comerciante D. Salvador Martínez.

Nuestro pésame á su aflijida familia.

Las inmejorables píldoras anti-palúdicas y anti-sépticas de F. Gómez Mora curan radicalmente las calenturas con una sola caja.

A los estudiantes,

Los alumnos que deseen estudiar el Preparatorio de Derecho sin las molestias de separarse de las familias y por consiguiente con notable y positiva economía, pueden hacerlo en la Academia establecida en la calle de la Infanta, 35, 2.º, que cuenta 10 años de existencia, dirigida por Francisco Guardiola y Ortiz, Dr. en Filosofía y Letras.

También en dicho centro hay establecidas clases de repaso para las asignaturas del Bachillerato.

Teléfono, n.º 53.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Cinematógrafo mágico (modelo de 1899), funcionando todos los días de siete de la tarde á las doce de la noche por secciones de media en media hora.

Cada sección constará de diez cuadros fijos y animados.

Entrada de preferencia, 25 cénts.—Entrada general, 15 id.

ULTIMA HORA

Madrid 18, 5:25 t.

Aplazádoe vista rendición Cavite.

Persistentes rumores manifestaciones Londres hostilidad Francia.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

Marsella, Junio 1899.

Recomiendo á los señores Médicos prescriban á sus enfermos, que padecen de *Anemia, Clorosis, Paqu Coastismo, Escrófulas, Anorexia, Dispepsia, Cardialgia, Hysterismo, Bipocondria, Vómitos, Flatos, Menstruaciones difíciles, Neurostentia*, y en muchos casos de *fiebres*, la toma en dosis proporcionadas de la

AGALICOKINA

Gran Vino Medicinal á base de COCA, QUINA, CAFENA, BIERRO y PRODUCTOS RESINOSOS VARIOS del Prof. J. F. Audibert, de Marsella. De venta en todas las Farmacias de España, interesándoseles remitan al infrascrito Autor, Rue Audibert, 6, Marsella, informe científico y experimental de sus resultados con los cuales se tomará un volumen del que se repartirá un ejemplar lujosamente encuadernado á cada uno de los informantes.

Prof. J. F. Audibert
Laureat d'Academie.

PELO Ó VELLO

Desaparece en 3 minutos, usando el Depilatorio inofensivo de Gómez Mora. Se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlos con otras parecidos, desconfiar de las imitaciones. 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, Farmacia.—Alicante.

CALENTURAS

Píldoras Anti-palúdicas y Anti-sépticas de F. Gómez Mora.—Una sola caja basta para hacerlas desaparecer, ya sean cuartanas, tercianas ó cotidianas. Los residentes en lugares donde se padecen fiebres, no deben estar desprovistos de ellas.—3 pesetas, caja.—Por 3'50, se remiten por correo certificadas, dirigiéndose á su autor, Mayor, 23 y 25 Farmacia.—Alicante.

BLENORRAGIA

Curación radical en breves días de todos los finjos uretrales (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer, con la inyección Gómez Mora, por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar ni molestar al estómago con cápsulas distintas.—De venta en casa de su autor Mayor, 23 y 25, Farmacia.—Alicante.

ALMACENES DE EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

ANUNCIOS

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATA-RROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

RUBINAT-LIORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Expléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entre-uelo. —Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

MENTHOLINA DENTIFRICA

QUE PREPARA EL DR. ANDREU DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA PECTORAL INFALIBLE

Con este dentífrico se logra siempre: —1.º Calmar el dolor de muelas. —2.º Quitar el sarro. —3.º Curar la fetidez del aliento. —4.º Emblanquecer la dentadura. —5.º Curar a tiepo el escorbuto. —6.º Aromatizar y poner fresca la boca. —7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías que las pone fuertes e insensibles a las bebidas frías o calientes.

LA MENTHOLINA es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa o tocador.

Hay muchos frascos y frascos enteros: estos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y se combina con el ELIXIR.

Le venta en todas las principales farmacias.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Monterá, 25

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESÁRREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

ESTÓMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las

Sales vegetales de BALBUENA

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.

Precio: 3 pesetas. — Farmacia de Vives y principales.

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS por Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU. para la BELLEZA

Mo se confunden estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignoraute especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Penada Estimulante para desarrollo y color perfecto de los pechos, hombros para escote, 11 ptas. — Crema natural, tesoro del cutis, 16 ptas. — Crema en blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas. — Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas. — Pomada Regeneradora, crecimiento y locanía del pelo, cajas, pasta-sabón, 12 ptas. — Jabón, aproximada a todos, 6 ptas. — Polvos y Elixir dentíficos, 8 ptas. — Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas. — Desempeño ténico (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas. — Crema extra para tocador, 6 ptas. — Polvos sutanos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. — Crema extra para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para todo detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanta debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio conatural y escultural formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a En Arriaga, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, les envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (días minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envía por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rapidez alivio.)

MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

En ALICANTE venden estos preparados la Farmacia GómezMora, Mayor 23 y 25; Droguería de B o n o y C.º, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. — Camas, muebles y objetos de capricho

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERÍA Y EXPENDURIA DE EXPLOSIVOS

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.